

Resumen de la programación del módulo profesional Montaje y Mantenimiento de sistemas y componentes informáticos

TEMPORALIZACIÓN

En la siguiente tabla se muestra una previsión de cuándo se evaluarán y se calificarán los criterios de evaluación en cada trimestre. El código viene dado en colores. El encabezado de cada fila indica en qué unidad de trabajo se evaluarán.

PRIMER TRIMESTRE (semanas 1 a 13)

SEGUNDO TRIMESTRE (semanas 14 a 24)

TERCER TRIMESTRE (semanas 25 a 32)

Lidia: 7 horas semanales.

Juan Gabriel: 2 horas semanales.

Semana	Profesor/a	UNIDADES	R1	R2	R3	R4	R5	R6
1, 2	Lidia	1	A					
3, 4, 5	Lidia	2	G	C				
6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	Lidia	3	B, E, F	A, B, D, E, F			F	
11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	Juan Gabriel	4	H					
14, 15	Lidia	0						e
16, 17, 18, 19, 20	Lidia	5	B, C, D, E, F, I	A, B, E, F		C, D, E, F, G	B, C, D, F, G	

19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	Juan Gabriel	6				A, G	A	
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Juan Gabriel	7			D, G, H, I			
21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	Lidia	8			A, B, C, E, F	B		
26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	Juan Gabriel	9						A, B, C, D, F, G
30, 31, 32	Lidia	10						H

R1. Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación. 12%

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.
- Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.
- Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos.
- Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.
- Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos.
- Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático.
- Se han seguido las instrucciones recibidas.

R1: Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.	Criterios de evaluación								
Ponderación	1.34	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.34	1.33	1.33
	a	b	c	d	e	f	g	h	i

UNIDAD 1: ELEMENTOS BÁSICOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (UNIDAD 1 DEL LIBRO DE LA EDITORIAL EDITEX)	x								
UNIDAD 2 (2 Y 3 EDITEX): UNIDADES FUNCIONALES DE UN COMPUTADOR: LA PLACA BASE.							x		
UNIDAD 3 (4 Y 7 EDITEX): COMPONENTES INTERNOS DEL COMPUTADOR— INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES INTERNOS (B, E, F CON RESPECTO A LOS COMPONENTES INTERNOS)		x			x	x			
UNIDAD 4(5 EDITEX): CONECTORES Y CABLEADO								x	x
UNIDAD 5 (6 Y 7 EDITEX): INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPONENTES HARDWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO (PERIFÉRICOS) (B, E, F CON RESPECTO A LOS PERIFÉRICOS)		x	x	x	x	x			x
UNIDAD 6 (8 EDITEX): VERIFICACIÓN Y TESTEO DE UN EQUIPO INFORMÁTICO									
UNIDAD 7 (9 EDITEX): INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN ENTORNOS REALES Y VIRTUALES									
UNIDAD 8 (10 EDITEX): MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SOFTWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO									
UNIDAD 9 (11 EDITEX): EMBALAJE Y ETIQUETADO DE COMPONENTES INFORMÁTICOS									
UNIDAD 10 (12 EDITEX): TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS. CONSUMIBLES.									

R2. Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje. 20%

Criterios de evaluación:

- Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.
- Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.
- Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.
- Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.
- Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD-ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.

R2. Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.	Criterios de evaluación					
Ponderación	3,34	3,33	3,33	3,34	3,33	3,33

	a	b	c	d	e	f
UNIDAD 1: ELEMENTOS BÁSICOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (UNIDAD 1 DEL LIBRO DE LA EDITORIAL EDITEX)						
UNIDAD 2 (2 Y 3 EDITEX): UNIDADES FUNCIONALES DE UN COMPUTADOR: LA PLACA BASE.			x			
UNIDAD 3 (4 Y 7 EDITEX): COMPONENTES INTERNOS DEL COMPUTADOR— INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES INTERNOS (A, ECON RESPECTO A LOS COMPONENTES INTERNOS)	x	x		x	x	x
UNIDAD 4(5 EDITEX): CONECTORES Y CABLEADO						
UNIDAD 6 (6 Y 7 EDITEX): INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPONENTES HARDWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO (PERIFÉRICOS) (A, ECON RESPECTO A LOS PERIFÉRICOS)	x	x			x	x
UNIDAD 7 (8 EDITEX): VERIFICACIÓN Y TESTEO DE UN EQUIPO INFORMÁTICO						
UNIDAD 8 (9 EDITEX): INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN ENTORNOS REALES Y VIRTUALES						
UNIDAD 9 (10 EDITEX): MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SOFTWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO						
UNIDAD 10 (11 EDITEX): EMBALAJE Y ETIQUETADO DE COMPONENTES INFORMÁTICOS						
UNIDAD 11 (12 EDITEX): TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS. CONSUMIBLES.						

R3. Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación. 20%

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización.
- Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.
- Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.
- Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.
- Se han realizado copias de seguridad de los datos
- Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático.
- Se han descrito las funciones de replicación física (“clonación”) de discos y particiones en sistemas microinformáticos.
- Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.
- Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de “clonación” realizada.

R3. Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación.	Criterios de evaluación									
Ponderación	2,22	2,22	2,22	2,22	2,23	2,22	2,22	2,22	2,22	2,22
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	

R4. Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir. 15%

Criterios de evaluación:

- a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.
- b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.
- c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.
- d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.
- e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.
- f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.
- g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.

R4. Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.	Criterios de evaluación						
Ponderación	2,14	2,14	2,14	2,14	2,14	2,15	2,14
	a	b	c	d	e	f	g
UNIDAD 1: ELEMENTOS BÁSICOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (UNIDAD 1 DEL LIBRO DE LA EDITORIAL EDITEX)							
UNIDAD 2 (2 Y 3 EDITEX): UNIDADES FUNCIONALES DE UN COMPUTADOR: LA PLACA BASE.							
UNIDAD 3 (4 Y 7 EDITEX): COMPONENTES INTERNOS DEL COMPUTADOR— INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES INTERNOS (A, ECON RESPECTO A LOS COMPONENTES INTERNOS)							
UNIDAD 4(5 EDITEX): CONECTORES Y CABLEADO							
UNIDAD 5 (6 Y 7 EDITEX): INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPONENTES HARDWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO (PERIFÉRICOS) (A, ECON RESPECTO A LOS PERIFÉRICOS)			x	x	x	x	x
UNIDAD 6 (8 EDITEX): VERIFICACIÓN Y TESTEO DE UN EQUIPO INFORMÁTICO	x						x
UNIDAD 7 (9 EDITEX): INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN ENTORNOS REALES Y VIRTUALES							
UNIDAD 8 (10 EDITEX): MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SOFTWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO		x					
UNIDAD 9 (11 EDITEX): EMBALAJE Y ETIQUETADO DE COMPONENTES INFORMÁTICOS							
UNIDAD 10 (12 EDITEX): TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS. CONSUMIBLES.							

R5. Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir. 20%

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afectan a su mantenimiento.
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.

R5. Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir.	Criterios de evaluación						
	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	2,87
Ponderación	a	b	c	d	e	f	g
UNIDAD 1: ELEMENTOS BÁSICOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (UNIDAD 1 DEL LIBRO DE LA EDITORIAL EDITEX)							
UNIDAD 2 (2 Y 3 EDITEX): UNIDADES FUNCIONALES DE UN COMPUTADOR: LA PLACA BASE.							
UNIDAD 3 (4 Y 7 EDITEX): COMPONENTES INTERNOS DEL COMPUTADOR— INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES INTERNOS (A, ECON RESPECTO A LOS COMPONENTES INTERNOS)							
UNIDAD 4(5 EDITEX): CONECTORES Y CABLEADO							
UNIDAD 5 (6 Y 7 EDITEX): INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPONENTES HARDWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO (PERIFÉRICOS) (A, ECON RESPECTO A LOS PERIFÉRICOS)		x	x	x	x	x	x
UNIDAD 6 (8 EDITEX): VERIFICACIÓN Y TESTEO DE UN EQUIPO INFORMÁTICO	x						
UNIDAD 7 (9 EDITEX): INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN ENTORNOS REALES Y VIRTUALES							
UNIDAD 8 (10 EDITEX): MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SOFTWARE DE UN EQUIPO INFORMÁTICO							
UNIDAD 9 (11 EDITEX): EMBALAJE Y ETIQUETADO DE COMPONENTES INFORMÁTICOS							
UNIDAD 10 (12 EDITEX): TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS. CONSUMIBLES.							

8.3 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación estará presente en todo el proceso de aprendizaje, pero más concretamente en tres momentos, según lo establecido en la **Orden 8 de noviembre de 2016 Capítulo IV Artículo 22 Sesiones de Evaluación**, por las que se regula el sistema de evaluación en FP:

- l **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** Se realizará un cuestionario al comienzo del módulo profesional. A través de ella obtendremos información sobre los conocimientos, destrezas y habilidades previas del alumnado y nos servirán de base para partir con el proceso de enseñanza aprendizaje. Con esta evaluación se recogerá información sobre el conocimiento que tienen los alumnos/as sobre conceptos básicos de electrónica, periféricos, sistemas operativos y software de aplicación. También nos informaremos sobre si tienen un equipo informático en casa, conexión a Internet y si sabe utilizar algún procesador de textos u hoja de cálculo. A través del **Departamento de Orientación** y de la **plataforma Séneca** también podremos informarnos si el alumno tiene algún tipo de necesidad educativa. La evaluación inicial quedará reflejada en nuestro cuaderno del docente y se pondrá en común durante la sesión de evaluación inicial. Al comenzar un nuevo bloque y/o unidad también haremos una evaluación inicial a través de una tormenta de ideas, imágenes y/o vídeos.
- l **Evaluación Continua o Sumativa:** Partimos de **tres evaluaciones parciales**, la primera del 15 de septiembre a 23 de diciembre, la segunda del 7 de enero al 30 de marzo de 2021, y la tercera (que ya se englobaría en la final 1) al finalizar la semana 32 del curso. Desde el inicio de la semana 33 hasta la semana 35 del curso, realizarán actividades de recuperación (los suspensos) y actividades de ampliación o refuerzo los aprobados. Evaluamos al alumno por **Resultados de aprendizaje**, los estudiados gracias a las distintas unidades didácticas. Si un alumno no supera positivamente alguna de las unidades o pretende subir nota, antes de finalizar cada evaluación parcial, deberá realizar pruebas específicas y/o hacer entrega de actividades de refuerzo o ampliación. La retroalimentación que nos da este tipo de evaluación nos permite atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje de una manera personalizada y además ir introduciendo en el alumnado que lo necesite aquellas actividades de refuerzo o ampliación en cada caso. Este tipo de evaluación permite al docente detectar y modificar enfoques (métodos, formas de enseñanza y motivación) que no resulten acertados en el ejercicio de su práctica docente, reajustando la programación si así fuera necesario.
- l **Evaluación Sumativa (o Final):** A través de ésta se detectará si el alumnado consigue los criterios de evaluación mínimos de cada uno de los resultados de del módulo profesional de la competencia profesional. La nota final del módulo profesional será la media ponderada de las calificaciones de cada unidad didáctica que abarcarán entre todas a todos los criterios de evaluación correspondientes a los resultados de aprendizaje trabajados, sin redondeos. A finales de mayo (Evaluación Final correspondiente a la primera convocatoria anual), realizaremos las recuperaciones correspondientes a los criterios de evaluación (por ende los resultados de aprendizaje) no superados. Sin embargo, si el alumno tiene alguna unidad didáctica suspensa (no ha superado la mayoría de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje trabajados en las unidades didácticas programadas) de las dos anteriores evaluaciones también podrá recuperarlos en esta

fecha. Hay que tener en cuenta que hay criterios que son eminentemente prácticos y otros versan sobre la adquisición de conocimientos específicos de la cualificación profesional. Una vez realizadas las recuperaciones, si el resultado de la media de los criterios de evaluación evaluados en las unidades didácticas es inferior a 5, el alumno podrá recuperar durante el período comprendido entre la semana 33 y la 35 del curso a través de actividades de recuperación que abarquen a los criterios de evaluación no superados de los resultados de aprendizaje a alcanzar.

8.4 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Según la **Orden de 8 de noviembre de 2016, Capítulo IV, Artículo 21 Evaluación y Calificación**, la calificación de cada **evaluación parcial** será dada mediante un entero comprendido entre 1 y 10 puntos (sin decimales) que se obtendrá a partir de la fórmula: **Calificación Trimestral** = 7/9 (70,78%) Lidia Palacios, 2/9 (20,22%) Juan Gabriel García (para superar el trimestre el alumno deberá obtener al menos el 50% de la nota en juego).

La nota final del **módulo profesional** también se calificará mediante un entero comprendido entre 1 y 10 puntos (sin decimales) y se obtendrá a partir de la fórmula:

Calificación Módulo = 7/9 (70,78%) Lidia Palacios, 2/9 (20,22%) Juan Gabriel García (para superar el módulo el alumno deberá obtener al menos el 50% de la nota en juego (deberá superar con solvencia al menos, el 50% de los criterios de evaluación tenidos en cuenta para la calificación).

Herramientas de evaluación y calificación

Las herramientas utilizadas serán las actividades que se le irán proponiendo al alumnado, algunas serán de aprendizaje y otras serán de calificación numérica. Dichas actividades serán:

Tareas en Moodle (calificadas mediante escalas o con rúbricas).

Cuestionarios en Moodle (Calificación directa).

Prácticas manipulativas de componentes de ordenadores (calificados mediante Rúbricas).

Prácticas con el software disponible (calificados mediante rúbricas).

Observación directa del profesorado relacionado con la puntualidad, el trabajo diario, la participación en clase, entrega dentro del plazo permitido de las actividades propuestas (calificado mediante rúbricas o con escalas).

En el caso de confinamiento, las herramientas de evaluación y calificación serán las mismas, aunque se eliminará la observación directa y las actividades prácticas con componentes y equipos informáticos. Se sustituirán estos últimos por la propuesta de vídeos localizados en

Internet y la propuesta de test en Moodle para comprobar que han visionado los vídeos específicos y han comprendido su contenido. El resto de actividades serán las mismas, aunque las explicaciones en ese caso serán con videoconferencias en directo o grabaciones de las explicaciones sobre la temática que se esté estudiando en ese momento. Las dudas serán atendidas únicamente por medios telemáticos (Moodle y Edmodo).

En el caso de tener que aplicar los porcentajes de los criterios de evaluación trabajados en sus casas, éstos tendrán un peso menor proporcional al tiempo que hayan estado confinados y no puedan asistir a clase.

8.5 RECUPERACIÓN

La fase de recuperación abarca el período comprendido entre la semana 33 y la 35. Puesto que estamos programando para un módulo del primer curso de FP Básica, todo el alumnado (suspenseo y aprobado) debe asistir a clase cumpliendo el 100% del horario.

Los alumnos/as que no hayan superado positivamente todos los resultados de aprendizaje, o deseen elevar su calificación, podrán hacerlo en la **Final 2** (dentro de la 35 semana lectiva). Durante este período se impartirán clases de **refuerzo** (para los suspensos/as) y **ampliación** (para los aprobados/as) donde se hará un repaso general de los contenidos que afecten a los criterios de evaluación que hayan producido más dificultades al alumnado para su superación. Además se irán entregando supuestos prácticos los cuales serán posteriormente evaluados mediante rúbricas.

Los mecanismos empleados durante la fase de recuperación serán los siguientes:

- | De **apoyo**: Se llevará a cabo un seguimiento de las actividades de refuerzo/ampliación y entrevista con el alumno/a para indicarle los aspectos que debe cuidar enmarcados dentro de los resultados de aprendizaje a consolidar y de los criterios de evaluación que sean necesario reforzar. .
- | De **trabajo**: Se hará hincapié sobre los criterios de evaluación no superados en los diferentes resultados de aprendizaje.
- | De **control**: A través de pruebas específicas, utilizando herramientas de evaluación eminentemente prácticas (tanto con componentes hardware como con pruebas elaboradas en Moodle y de frecuencia diaria).

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos/as del grupo-clase se diferencian en cuanto a sus capacidades, conocimientos previos, motivaciones e intereses. Por ello, en el

aula existen alumnos/as que van a presentar distintas necesidades educativas.

Por otro lado, la LOE, entiende por alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)** a aquel alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por: Necesidades Educativas Especiales (NEE) al padecer discapacidad o trastorno grave de conducta (incluyendo TDAH), Dificultades Específicas de Aprendizaje, Altas Capacidades Intelectuales, Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español y Condiciones Personales o de Historia escolar.

La presente Programación Didáctica adopta una configuración flexible con la intención de adaptarse a los **diferentes ritmos de aprendizaje** y a los alumnos/as con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**.

Alumnos en FP Dual

- **Estos alumnos asistirán a clase normalmente, con el resto de compañeros del grupo, hasta mediados de febrero. Este tiempo trabajaremos la formación inicial. Durante este periodo no harán nada diferente al resto de compañeros. A partir del comienzo de la formación en alternancia, los días que no estén en la empresa, harán actividades de síntesis sobre los resultados de aprendizaje que estén planificados en ese periodo. De esta forma, reforzaremos lo que van aprendiendo en las empresas y continuaremos con su formación según lo planificado en el proyecto Dual y en la programación de este módulo.**

9.1 RITMOS DE APRENDIZAJE

La diversidad de alumnado en el aula hace que existan diferentes ritmos de aprendizaje, los cuales serán tenidos en cuenta de la siguiente forma:

- l **Atención personalizada a los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento:** Se les orienta en la resolución de problemas, se les asigna más tiempo y se les propone actividades que les permita alcanzar los resultados de aprendizaje.
- l **Actividades complementarias para los alumnos más aventajados:** Amplían conocimientos. También podrán implicarse en la ayuda a sus compañeros de clase como monitores en aquellas actividades en las que demuestren mayor destreza. Con esta medida se pretende además reforzar la cohesión del grupo y fomentar el aprendizaje colaborativo.

CALIFICACIÓN

Los porcentajes durante la evaluación continua del curso serán los siguientes:

Se calificará en función de los resultados de aprendizaje que se evalúan con cada actividad, planteadas en las unidades de trabajo en las que dividimos el temario. Son los siguientes:

Resultado de aprendizaje 1: 12%

Resultado de aprendizaje 2: 20%

Resultado de aprendizaje 3: 20%

Resultado de aprendizaje 4: 15%

Resultado de aprendizaje 5: 20%

Resultado de aprendizaje 6: 13%

En la programación de aula se especificará en qué unidad de trabajo se trabajan los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación implicados en cada actividad. Además, estará especificada la ponderación de todos los criterios de evaluación.

Cálculo de la nota a todo el alumnado del grupo:

- **Primer trimestre: media ponderada entre los criterios de evaluación trabajados y calificados en este periodo. Será igual o mayor de 5 si la media ponderada de los criterios trabajados en los resultados de aprendizaje, sea igual o mayor a 5.**
- **Resto de trimestres y nota final del módulo: media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados. En el caso de que la media de los criterios trabajados en el mismo resultado de aprendizaje no sea igual o superior a 5, se dará por no superado el trimestre (o el módulo). En este caso, el alumnado deberá realizar las actividades de recuperación necesarias para superarlos.**

La calificación del alumnado, que esté participando en la formación en alternancia, se obtendrá de la siguiente forma:

- **Primer trimestre: igual que al resto del grupo.**
- **Segundo trimestre y hasta final del curso: la calificación se calculará, en un 60%, con la nota que comunicará el tutor docente según el trabajo que vaya realizando el alumnado en las empresas. El 40% restante se calculará según los criterios de evaluación calificados en la formación en el centro.**

Las medias de los trimestres se calcularán con los criterios evaluados dentro de cada resultado de aprendizaje. Un alumno o alumna habrá superado un resultado de aprendizaje, siempre y cuando, la media ponderada de sus criterios de evaluación sea igual o superior a 5 (en una escala de 10 como máximo).